

**COMUNICADO OFICIAL DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN DE COLEGIOS MAYORES DE MADRID**

La Asociación de Colegios Mayores de Madrid, ante la tramitación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario (LOSU) desea manifestar lo siguiente:

- Valoramos muy positivamente el respaldo al reconocimiento de los Colegios Mayores como instituciones universitarias y el requisito de que deban ser promovidos y gestionados por entidades sin ánimo de lucro. Un modelo que diferencia a estos centros de otras alternativas de alojamiento cuya razón de ser no responde a la vocación formativa y de convivencia de la que gozan los Colegios Mayores Universitarios desde su fundación.
- Por el contrario, manifestamos nuestra disconformidad con la aprobación de la enmienda que impide la adscripción a una universidad pública de cualquier Colegio Mayor que no sea mixto. Esta medida se ha tomado sin tener en cuenta al colectivo de Colegios Mayores, y a raíz del debate generado por un incidente aislado que no refleja la realidad de nuestros centros. Una decisión que puede abocar a un gran número de centros a convertirse en residencias universitarias, adscribirse a universidades privadas, o incluso llevar a su cierre, en detrimento de la diversidad y pluralidad de los colegios mayores y limitando la libertad de elección de cada estudiante.
- Con independencia de su adscripción a universidades públicas o privadas, los Colegios Mayores de gestión privada no reciben recurso público alguno.

Desde la Junta Directiva de esta Asociación insistimos en la defensa de los Colegios Mayores como instituciones universitarias que proporcionan un espacio de convivencia y promueven la formación académica, cultural, científica, deportiva, humana y social.

Madrid, a 6 de febrero de 2023

La Junta Directiva de la Asociación de Colegios Mayores de Madrid.

CMU Mendel. C/ Rector Royo Villanova, 6. 28040 Madrid 
693.455.832 - 606.785.294 
www.asociacioncm.es info@asociacioncm.es 

